

- - - - - En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, a las dieciocho horas del ocho de noviembre de dos mil cinco, se reunieron, previo citatorio, en el Paraninfo de la Universidad de Colima, los miembros del Consejo Universitario, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para esa fecha. - - - - -

- - - - - A la hora ya señalada, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima y Presidente del H. Consejo Universitario, abrió los trabajos manifestando que iba poner a la consideración de todos el siguiente Orden del Día: I. Lectura del Orden del Día; II. Lista de presentes; III. Instalación Legal del H. Consejo Universitario; IV. Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta del acta del H. Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria del día 4 de mayo y de la Solemne del 2 de septiembre de 2005; V. Lectura de Acuerdos motivo de la sesión: a) Acuerdo No. 12 de 2005, que otorga el Grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Juan Soriano: b) Acuerdo No. 13 de 2005, que crea la Maestría de Tecnologías de Información en la Facultad de Telemática; c) Acuerdo No. 14 de 2005, que desincorpora a la Dirección de Patrimonio Universitario de la Dirección General de Obras Materiales y Servicios y le otorga la categoría de Dirección General de Patrimonio Universitario; d) Acuerdo No. 15 de 2005, que reestructura el programa de Maestría en Ciencias, Area: Ingeniería de la Construcción y modifica su denominación, quedando como Maestría en Ingeniería, Civil, y e) Acuerdo No. 16 de 2005, que modifica el acuerdo No. 7 del 11 de febrero de 1989, relativo al Reglamento de Baja de Bienes Muebles del Patrimonio de la U. de C.; Punto VI. Asuntos Generales y VII. Clausura de la Sesión.- Concluida la lectura del Orden del Día, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima y Presidente del Consejo dice: “tomando en consideración que en esta sesión de Consejo Universitario con carácter extraordinario no hay Asuntos Generales pido se autorice quitar el punto correspondiente” al someterla a votación del H. Consejo Universitario dicha solicitud fue aprobada. Se agrega como **Anexo No. 1**, al Apéndice del Libro de Actas. - - - - -

- - - - - Para continuar con el Punto II. Lista de Presentes, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, informa que al momento de arrancar se tenía una asistencia de 162 Consejales de 300 que fueron citados, manifestando haber quórum legal.- Se incorpora al Apéndice del Libro de Actas como **Anexo No. 2**, la lista de Consejales asistentes. - - - - -

- - - - - Inmediatamente después y para el desahogo del Punto III. Instalación Legal del H. Consejo Universitario, pide a los presentes

ponerse de pie y conforme a lo estipulado en la Convocatoria, dijo: “Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día ocho de noviembre y habiendo quórum legal, declaro instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de nuestra Institución, esperando que los asuntos que aquí tratemos sean para bien de toda la Institución”.- Muchas Gracias.- - - - -

- - - - - Para dar cumplimiento al Punto IV: Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta del acta del H. Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria de los días 4 de mayo y de la Solemne del 2 de septiembre de 2005, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, informa que cada una de las actas constan de 10 hojas por lo que solicita la dispensa de la lectura, que las actas ya están en Internet, ya están en la página de la Universidad y si esto no es así, se comprometió a que estarían el día de mañana para que ustedes vean y tengan estas dos actas de sesiones, ordinaria del 4 de mayo y solemne del 2 de septiembre de 2005.- Luego les preguntó que si estaban de acuerdo en dispensar la lectura de estas actas lo expresaran en la forma acostumbrada, misma que fue aprobada por unanimidad.- Se agregan al Apéndice del Libro de Actas como **Anexos Nos. 3 y 4** respectivamente.-

- - - - - Para dar cumplimiento al Punto V del Orden del Día, que son la lectura de acuerdos motivo de la sesión, Inciso a) Acuerdo No. 12 de 2005, que otorga el Grado de Doctor Honoris Causa al Mtro. Juan Soriano. Inmediatamente el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, procede con la lectura íntegra del Acuerdo.- Al finalizar la lectura el M. en C. Miguel Angel Aguayo López les comenta con detalles la entrevista que tuvo con el Dr. Juan Soriano en el mes de agosto y en donde se le informó sobre la propuesta del Doctorado Honoris Causa, lo cual lo llenó de júbilo y de satisfacción, con esto dijo, se cierra parte del ciclo de su vida. El Maestro Soriano manifestó estar dispuesto a recibir este premio entre el 21 y 25 de noviembre de 2005 y piensa que puede venir Elena Paniatowska a dar su semblanza. La Licda. Lourdes Feria Basurto, dijo que se tiene un CD del Dr. Soriano que no se ha presentado aquí en Colima y que como parte del homenaje de recepción, sería un buen momento para hacerlo. Que este disco ya fue presentado en la ciudad de Guadalajara, cuando le fue entregado un premio por el Gobierno del Estado de Jalisco.- Después del comentario lo pone a la consideración de los asistentes y si es de aprobarse favor de expresarlo en la forma acostumbrada; habiendo recibido respuesta positiva lo agradece.- Se agrega como **Anexo No. 5**, al Apéndice del Libro de Actas.- - - - -

- - - - - Para dar cumplimiento al Inciso b) del Punto V del Orden del Día, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, pone a la consideración del Consejo, el Acuerdo No. 13 de 2005, que crea la Maestría de Tecnologías de Información en la Facultad de Telemática.- Procede con la lectura íntegra del Acuerdo.- Al finalizar la lectura dice: pues este es el Acuerdo de creación de la Maestría de Tecnología de Información en la Facultad de Telemática que entró en operación a partir de agosto de este año, luego lo sometió a votación y fue aprobado.- Se incorpora al Apéndice del Libro de Actas como **Anexo No. 6**, - - - - -

- - - - - Nuevamente hace uso de la voz el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, diciendo que para dar cumplimiento al Inciso c) del Punto V del Orden del Día, pone a la consideración del Consejo el Acuerdo No. 14 de 2005, que desincorpora a la Dirección de Patrimonio Universitario de la Dirección General de Obras Materiales y Servicios y le otorga la categoría de Dirección General de Patrimonio Universitario. Al finalizar la lectura el Señor Rector y Presidente del Consejo, hace el siguiente comentario: “en los últimos cinco años la institución prácticamente ha duplicado en mucho todo el acervo de equipo de cómputo, de libros, de todos los laboratorios, incluso en las mismas aulas hemos crecido un 20%, un 20% en talleres y hasta un 50% en laboratorios, que en lo que corresponde a computadoras su crecimiento en el 2005 ha sido muy significativo”. luego informó que: “se ha sufrido sobre todo en estos últimos tres años de una serie de robos, que como único procedimiento se levanta el acta y ahí se acaba el problema y la situación es que son recursos que nos está otorgando la sociedad y nosotros tenemos que resguardarlos”; asimismo manifestó: “que de febrero a la fecha la Oficina del Abogado General ha trabajado en tener al día y legal, todas las propiedades de la Institución, quedando 1 ó 2 predios pendientes de regularizar”.- Al finalizar sus comentarios, somete a la consideración del H. Consejo Universitario el citado Acuerdo, habiendo sido aprobado. Se incorpora al Apéndice del Libro de Actas como **Anexo No. 7**, el Acuerdo No. 14 de 2005.- - - - -

- - - - - Para dar cumplimiento al Inciso d) del Punto No. V del Orden del Día, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, pone a consideración del H. Consejo Universitario el Acuerdo No. 15 de 2005, que reestructura el programa de Maestría en Ciencias, Area: Ingeniería de la Construcción y modifica su denominación, quedando como Maestría en Ingeniería Civil.- Procede con la lectura íntegra del Acuerdo y al finalizar, lo somete a

votación siendo aprobado.- Se incorpora al Apéndice del Libro de Actas como **Anexo No. 8.**-----

----- El M. en C. Miguel Angel Aguayo López, para dar cumplimiento al Punto V del Orden del Día Inciso e), puso a la consideración del Consejo el Acuerdo No. 16 de 2005, que modifica al Acuerdo No. 7 del 11 de febrero de 1989, dándole lectura íntegra al mismo y al finalizar manifiesta: “este es un acuerdo que complementa las funciones de la Dirección General de Patrimonio Universitario y que da cuenta de la reglamentación que existe para las bajas de nuestro patrimonio”.- Al término de dicho comentario lo somete a votación del Consejo y fue aprobado.- Se incorpora al Apéndice del Libro de Actas como **Anexo No. 9.**-----

----- Para dar cumplimiento al Punto VI, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, procede con la Clausura de la Sesión: Siendo las diecinueve horas con diez minutos del día ocho de noviembre de dos mil cinco, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, agradeciendo a todos su participación y colaboración con todos estos acuerdos que fueron aprobados para beneficio de nuestra Institución.- Les agradezco a todos su presencia.- Muchas gracias. -----

----- Para constancia se levanta la presente que firman el M. en C. Miguel Angel Aguayo López y el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Presidente y Secretario respectivamente del H. Consejo Universitario.- - -